



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

1

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO SIETE- DOS MIL VEINTICUATRO -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA TRECE DE FEBRERO MIL VEINTICUATRO- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS NUEVE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Dra. Marjorie López Yong funge por M.sc. Maricela Moreno Rodríguez.

Lic. José Max Chaves Contreras funge por Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTES

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.

Prof. Warner Rodríguez Angulo.

Dra. Marjorie López Yong.

Sr. Efraín Obando Álvarez.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Carolina Fonseca Ortega-Distrito funge por Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez-Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTES:

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

2

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

AUSENTES:

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando- Distrito Bolsón.

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diría.

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.

NOMBRADOS EN COMISIÓN:

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Licda. Dixabet Matarrita Mendoza-Primer Vicealcaldesa Municipal.

Bach. Luis Ruíz Gutiérrez-Tecnología Información.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Lectura de actas:
 - a. Acta sesión ordinaria 06-2024.
4. Lectura y resolución de correspondencia.
5. Informe Alcaldía Municipal.
6. Informe de Comisión.
7. Mociones.
8. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señor Jorge Luis Rodríguez López -Regidor, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

3

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se da lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01: Ratificación de acta de la sesión ordinaria 06-2024 del 06 de febrero 2024.

-Lectura de oficio MBG-13-2024 INDICA: Sirva la presente para solicitar la corrección en acuerdo de Concejo Municipal de Santa Cruz, en la sesión Ordinaria 06-2024, Artículo 04, inciso 01, del 06 de febrero 2024, sobre el oficio DAM-350-2024 -CONVENIO MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ ADI PLAYA GRANDE. Por error en el oficio DAM se indicó que el convenio es con la ADI de Playa Grande, lo correcto es: ASOCIACIÓN PLAYA GRANDE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, con cédula Jurídica 3-002- 875002.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Subsanan error material del acuerdo de la sesión Ordinaria 06-2024, Artículo 04, inciso 01, del 06 de febrero 2024, para que se lea:

Aprobar la elaboración de convenio entre la Municipalidad de Santa Cruz y la ASOCIACIÓN PLAYA GRANDE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, con cédula Jurídica 3-002- 875002, para la construcción de parque infantil en lote municipal.

Se autoriza al señor Alcalde la firma del convenio.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratifica acta de la sesión ordinaria 06-2024 del 06 de febrero 2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

4

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

ARTÍCULO 04. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Lectura de oficio DAM-472-2024 de Alcaldía Municipal.
Asunto: Traslado de LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2023.

ANEXO N.º 1 NOMBRE INSTITUCIÓN LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023 En colones		
Nota: En esta hoja debe digitar únicamente las celdas marcadas en gris		
RESULTADO DEL PERÍODO		
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERÍODO
INGRESOS DEL PERÍODO (Percibidos o Recaudados)	€20,882,976,470.15	€20,802,638,180.31
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL PERÍODO	€20,882,976,470.15	€18,409,344,952.15
Gastos ejecutados		€11,893,988,906.56
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2023		€6,515,356,045.59
RESULTADO DEL PERÍODO		€2,393,293,228.16
Menos: Saldos con destino específico acumulados en el período		€1,162,641,327.47
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT ACUMULADO EN EL PERÍODO		€1,230,651,900.69

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Período	Monto superávit específico de períodos anteriores no incorporados en el período 2023 más el presupuestado en el período, pero no ejecutado	Resultado Específico acumulado al cierre 2023
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del	Ley 7509		€8,475,786.54	€0.00	€8,475,786.54
Junta de educación, 10% impuesto territorial y 10%	Ley 7552		€114,599,202.30	€0.00	€114,599,202.30
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, L	Ley 7509		€3,883,406.39	€0.00	€3,883,406.39
Movilidad Peatonal	Ley 9976	Artículo 13, Reforma artículo 4	€151,450,117.90	€5,228,300.63	€156,678,418.53
40% Obras mejoramiento zonas turísticas:	Ley 6043		€28,878,770.70	€48,931,897.89	€77,810,668.59
40% obras mejoramiento del Cantón:	Ley 6043		€18,792,573.09	€0.00	€18,792,573.09
20% fondo pago mejoras zona turística:	Ley 6043		€62,949,874.15	€0.00	€62,949,874.15
Plan de lotificación			€3,053,713.70	€0.00	€3,053,713.70
Utilidades de comisiones de fiestas típicas			€145,140,971.66	€0.00	€145,140,971.66
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos			€9,781,082.57	€5,453,128.85	€15,234,211.42
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	Ley 7331		€329,454.62	€10,763,615.17	€11,093,069.79
Comité Cantonal de Deportes	Ley 7794	Art. 179	€38,226,911.90	€68,299.75	€38,295,211.65
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discap	Ley 9303		€5,442,273.32	€9,757.11	€5,452,030.43
Federación de Municipalidades de Guanacaste			€3,369,889.09	€0.00	€3,369,889.09



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

5

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO		€165,839.73	€757.40	€166,597.13
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales		€1,045,338.28	€4,771.62	€1,050,109.90
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114		€74,149,008.04	€0.00	€74,149,008.04
Proyectos y programas para la Persona Joven		€3,872,672.00	€9,073,446.09	€12,946,118.09
Fondo recolección de basura		€96,262,454.72	€1,011,454.91	€97,273,909.63
Fondo depósito y tratamiento de desechos sólidos		€125,000,000.00	€0.00	€125,000,000.00
Fondo cementerio		€11,340,517.57	€75,711.36	€11,416,228.93
Fondo servicio de mercado		€6,298,650.53	€97,900.00	€6,396,550.53
Saldo de partidas específicas		€0.00	€32,351,909.00	€32,351,909.00
Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por infracción a la Ley de Tránsito, Ley 9078-2013		€13,180,766.30	€12,349.35	€13,193,115.65
Compensación CACAO-BERNABEA POR RELLENO PTA		€21,629,398.77	€21,092,360.28	€42,721,759.05
Fondo de Política 5% sobre patentes		€57,867,002.46	€3,239,991.73	€61,106,994.19
TOTAL		€1,005,225,476.33	€157,415,651.14	€1,162,641,327.47

SUPERAVIT LIBRE:

Monto Período	Monto superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2023 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2023
€885,227,076.19	€345,424,824.49	€1,230,651,900.69
70% DEL IBI		
€440,128,656.64	€0.00	€440,128,656.64
Otros renglones libres		
€445,098,419.55	€345,424,824.49	€790,523,244.05

Msc. Jorge Arturo Alfaro Arias

Nombre del Alcalde Municipal

Lic. David Ramos Briceño

Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

JORGE ARTURO
ALFARO ORIAS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
JORGE ARTURO ALFARO
ORIAS (FIRMA)
Fecha: 2024.02.07 10:47:33
-06'00'

DAVID
ANTONIO
RAMOS
BRICEÑO
(FIRMA)

Firma
Firmado digitalmente
por DAVID ANTONIO
RAMOS BRICEÑO
(FIRMA)
Fecha: 2024.02.07
08:31:36 -06'00'

Firma

7/2/2024

Fecha

*Criterios compromisos presupuestarios: n.° 12666 (DFOE-SM-1646) del 20 de diciembre de 2010 ; n.° 09210 (DFOE-DL-0720) del 01 de julio, 2015; n.° 04612 (DFOE-DL-0487) del 27 de marzo 2020.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2023 detalle al Anexo 1, presentado por la Alcaldía Municipal bajo el oficio DAM-472-2024.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Se conoce Oficio DAM-0443-2024, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal.

Asunto: DVM-PICR-DRESC-DIR-0475-2023.

Ref.: DVM-PICR-DRESC-DIR-0012-2024 Solicitud de respuesta de revocatoria de nombramiento miembro de Junta Liceo Nocturno de Santa Cruz

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la comisión Especial de Junta de Educación y Administrativas, el oficio DAM-443-2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03: Se conoce Oficio DAM-0487-2024, firmado por el señor MSc.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

6

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. Asunto: Respuesta a oficio N°. AIM-011-2024. Ref.: Oficio SM-94-EXTR-03-2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DAM-0487-2024, trasladar a la Auditoria Interna Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04: Se conoce oficio MICITT-DVT-OF-086-2024, del señor Huber Vargas- Viceministro de Telecomunicaciones.

Asunto: Publicación oficial del Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT “Reglamento a la Ley para incentivar y Promover la Construcción de Infraestructura de Telecomunicaciones en Costa Rica, sobre los Procedimientos y Especificaciones Técnicas de la Infraestructura de Telecomunicaciones.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, el oficio MICITT-DVT-OF-086-2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05: Se conoce oficio DBI-010-2024, firmado por la señora Kimberly Chávez Guido, jefa Departamento de Bienes Inmuebles y Valoraciones a.i. indica: Se realiza un Recordatorio que en el caso que sean presentados ante sus instancias, recursos de revocatoria o apelación en contra de avalúos de bienes inmuebles, o bien avalúos de Zona Marítimo Terrestre, deberán ser remitido a nuestra oficina.

Solicitamos se nos notifique en el momento en que sea recibido este tipo de recurso.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DBI-010-2024 del Departamento de Bienes Inmuebles y Valoraciones.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06: Se conoce oficio ZMT-011-2024, firmado por el Lic. Giancarlo Hernández Cabalceta, Coordinador a.i. Depto. de Zona Marítimo Terrestre.

Asunto: Solicitud de información de las concesiones que han sido aprobadas por el Instituto Costarricense de Turismo en el año 2023 que contemplan el sector de Playa Lagarto a playa Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

7

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio ZMT-11-2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07: Se conoce oficio ZMT-089-2024, firmado por el Lic. Giancarlo Hernández Cabalceta, Coordinador a.i. Depto. de Zona Marítimo Terrestre. Se remite expediente administrativo a nombre de la Sociedad Empresa Hermanos Chávez Arce S.A., en la cual presenta Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio contra el Avalúo AV-J-020-2022 de fecha 07/09/2022.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, el expediente administrativo a nombre de la Sociedad Empresa Hermanos Chávez Arce S.A.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08: Se conoce Oficio 026-01-CCDR SC, del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Santa Cruz.

En atención a la solicitud de materiales, hacemos de su conocimiento que esta administración inicio en el mes de octubre, no contamos con materiales para distribuir a los Comités, por tanto, ofrecemos los apoyos mediante actividades.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al gestionante el oficio CCDR-26-01-SC del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09: Se conoce Oficio N° AIM-021-2024, firmado por el Lic. Bernardo Barrantes Castro, Auditor Municipal.

Asunto: Atención al acuerdo de Sesión Ordinaria 04-2024, Artículo 04, Inciso 08. Gestión realizada por ciudadano.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comuníquese al gestionante el oficio AIM-21-2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

8

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

INCISO 10: Lectura de oficio DAM-473-2024 solicitud de aprobación de convenios.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando el oficio DAM-473-2024, se aprueban convenios de donación y entrega de play ground entre la Municipalidad de Santa Cruz y Asociaciones de Desarrollo Integral y Juntas de Escuelas, según se detalla:

San Francisco, Arado, Buenos Aires, Edén asume Barrio Candelaria, Barrio Jerusalén, Diría, Escuela de Bejuco, Escuela Espabelar, Escuela Hernández, Escuela Veracruz, Escuela 27 de Abril, Hatillo, Junquillal, Paraíso, Pinilla, Río Cañas, Santa Rosa, Socorro, Tamarindo, Cartagena asume Villarosario, Corobicí, La Florida, Paraíso asume Los Pargos, Portegolpe, Santa Barbara asume Talolinga, Villareal asume Linderos, El llano, Escuela Barrio Lajas y Escuela Cartagena.

Autorizar al señor Alcalde la firma de los convenios aprobados.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11: Lectura de oficio DAM-473-2024 (DAM-479-2024) solicitud de aprobación de convenios.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando el oficio DAM-473-2024 (DAM-479-2024), se aprueban convenios de donación entre la Municipalidad de Santa Cruz y Asociaciones de Desarrollo Integral, según se detalla: Paraíso, Guayabal, Arado, Brasilito, Chorotega, Junquillal, Lorena, Pinilla, Río Seco, Trapiche, Villareal, Huacas y 27 de Abril.

Autorizar al señor Alcalde la firma de los convenios aprobados.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12: Se conoce documento del señor Wilber Villavicencio Pizarro. Expediente 824-95, Concesión de Rufina Grijalba Ríos, Playa Penca. En Resolución de las quince horas nueve minutos del diecinueve de enero del dos mil veintitrés de la Gerencia General de ICT, denegó la solicitud de prorroga de esta concesión, con fundamento en que dicha prorroga no había sido aprobada Autorizada por el Concejo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

9

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, brinde plazo en 10 días, de lo gestionado por señor Wilber Villavicencio Pizarro Expediente 824-95, Concesión de Rufina Grijalba Ríos, Playa Penca.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13: Se conoce documento firmado por el señor Alejandro Fonseca Paz, Apoderado de GUD PROJECTS.

Es una gira de la marca HEINEKEN 0.0. que iniciaría el sábado 24 de febrero del 2024, en horas de; entre las 10:00 am a 5:00 pm., donde estaría circulando un camión rotulado de la marca Heineken 0.0. con producto, y 1 vehículo particular con su respectivo sonido interno que sería el que transportaría a 2 personas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar fecha del 24 de febrero, en horas de 10:00 am a 5:00pm para activación de marca Heineken 0.0. a favor de GUD PROJECTS.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14: Se conoce documento de los Vecinos del Caserío de El Chorro en Portegolpe, solicitamos nos brinden el voto de apoyo a las gestiones que estamos realizando para solicitar de forma urgente una Audiencia ante las autoridades del AyA para que nos brinden el derecho al agua.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar voto de apoyo a los Vecinos del Caserío de El Chorro en Portegolpe, para solicitar de forma urgente una Audiencia ante las autoridades del AyA.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15: Se conoce documento del señor Juan Manuel Espjnar Rivas, Apoderado de la empresa MOONDANCE COSTA RICA S.A.

La presente tiene como fin solicitar la autorización de reserva de fechas 30 y 31 de diciembre del año en curso, para la realización de nuestro evento anual Fiesta MOONDANCE.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

10

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Especial de Eventos y Espectáculos Públicos la solicitud presentada por MOONDANCE COSTA RICA S.A.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16: Se conoce documento del señor Philip Anthony Pulitano, representante THE BPM FESTIVAL INTERNACIONAL S.R.L.

Solicitamos se autorice cabio de locación para la realización de nuestro evento anual denominado THE BPM FESTIVAL INTERNACIONAL MARZO, el cual se realizara los días 28, 29 y 30 del mes de marzo del año 2024, en la propiedad Roca Mística, en Tamarindo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Especial de Eventos y Espectáculos Públicos la solicitud presentada por THE BPM FESTIVAL INTERNACIONAL S.R.L.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17: Se conoce documento de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio El Edén. Indica: Solicitarle al honorable Concejo el préstamo de dos pares de espuelas las cuales fueron utilizadas por los montadores en las fiestas típicas de Santa Cruz, ya que por recomendación de los ganaderos estamos haciendo esta solicitud. Las mismas las ocupamos para la fecha del 18 al 21 de abril del presente año.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Informar a la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio El Edén, que a la fecha no se han entregado los implementos utilizados por la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales imposibilitando lo solicitado.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18: Se conoce documento de la Asociación de Desarrollo Integral de Cebadilla. indica: Nuestra Asociación tiene poco menos de un año de estar conformada y necesitamos recaudar fondos, tenemos programado hacer un Karaoke para el sábado 24 de febrero 2024 en las instalaciones de la plaza de la Escuela de Cañafístula, queremos realizar una tarde de futbol



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

11

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

con ventas de comidas, carne asada, granizados y venta de cervezas, por tal motivo ocupamos nos den la autorización y el permiso l Licencia de venta de licor para ese día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividades y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, para el 24 de febrero 2024, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Cebadilla.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de los Ranchos. Solicitud de adendum a acuerdo SM-1834-ORD-39-2023 ampliación de fechas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar las fechas del 26 al 28 de febrero 2024, para realizar actividades culturales con motivo de Fiestas Patronales Los Ranchos, adendum al acuerdo SM-1834-ORD-39-2023, con la finalidad de instalación de servicio eléctrico en el campo ferial los Ranchos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20: Lectura documento Tsunami Azul Futbol Femenino. Solicitud de transporte para el 18 de febrero 2024.

I.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la solicitud de Tsunami Azul Futbol Femenino, de transporte para el domingo 18 de febrero 2024 al estado Alejandro Morera Soto, salida de Huacas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

-Señor Alcalde Municipal: Solicitar se amplie la solicitud para el equipo masculino que van a participar el próximo 18 en Liberia y requieren transporte.

II.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la solicitud verbal de transporte para el domingo 18 de febrero 2024 a Liberia, a favor de la Asociación Deportiva Santa Rosa, futbol



Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

masculino.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19: Se conoce documento del señor Martin Obando Leal, Presidente ADE Pro Mejoras Residencial Chorotega.

En virtud de lo conversado en mesa de trabajo de ustedes con nuestra organización y comisión de fiestas típicas nacionales solicitamos:

- 1- Que la comisión de gobierno y administración facilite el dictamen para la donación del espacio de parqueo con las medidas supra discutidas.
- 2- Que la comisión de fiestas típicas nacionales a través de su presidente propuso elaborar fondo de compensación para las asociaciones de desarrollo representantes de las comunidades que tienen una afectación directa por los festejos, que rondarían el 20% de las utilidades generadas por las fiestas.
- 3- Que se intervengan el campo ferial, se necesita darle vida, abordizarlo, espacios de recreo, culturales, deportivos y socioeconómicos, el concejo municipal debe ser el promotor de transformaciones positivas es por ello que solicitamos dicha intervención.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Especial de Eventos y Espectáculos Públicos la solicitud presentada por ADE Pro Mejoras Residencial Chorotega.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20: Se conoce documento del señor Martin Obando Leal, Presidente ADE Pro Mejoras Residencial Chorotega. Indica: Solicitamos su colaboración para que nos ayuden con dos casos de extrema urgencia donde las viviendas de nuestros vecinos necesitan una intervención urgente, el apoyo humanitario y el acompañamiento o visita de trabajo social.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, la solicitud presentada por ADE Pro Mejoras Residencial Chorotega.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

13

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

INCISO 23: Se conoce oficio AL-CPGOB-0273-2024, de la señora Ana Julia Araya A, Jefa de Área Comisiones Legislativas II, Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta obligatoria Exp. 22.972

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta del expediente legislativo 22.972.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24: Se conoce oficio AL-CEPMUN-0018-2024, de la señora Ana Julia Araya A, Jefa de Área Comisiones Legislativas II, Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta obligatoria Exp. 23.438

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta del expediente legislativo 23.438.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 25: Se conoce oficio AL-CPGOB-0041-2024, de la señora Ana Julia Araya A, Jefa de Área Comisiones Legislativas II, Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta Texto dictaminado Exp. 23.500

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta del expediente legislativo 23.500.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 26: Se conoce oficio AL-CPGOB-0230-2024, de la señora Ana Julia Araya A, Jefa de Área a.i Comisiones Legislativas III, Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta obligatoria Exp. 24.003

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta del expediente legislativo 24.003.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

14

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

INCISO 27: Se conoce oficio AL-CPASOC-0149-2024, de la señora, Ana Julia Araya A, Jefa de Área Comisiones Legislativas II Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta Obligatoria Exp. 24.010

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta del expediente legislativo 24.010.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 28: Se conoce oficio AL-CEPMUN-0021-2024, de la señora, Ana Julia Araya A, Jefa de Área a.i. Comisiones Legislativas III Asamblea Legislativa.

Asunto: Consulta Obligatoria Exp. 24.108

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta del expediente legislativo 24.108.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 05. INFORME ALCALDÍA MUNICIPAL.

INCISO 01. Por medio de la presente, se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el periodo del **07 de febrero al 13 de febrero del 2024.**

Miércoles 07 de febrero del 2024.

- Trabajo administrativo.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- Inspección de los caminos cantonales de Santa Cruz.

Jueves 08 de febrero del 2024.

- Trabajo Administrativo.
 - Asistencia a Comisión de Reestructuración en conjunto con los Directores Municipales y los involucrados en dicho proyecto y estudio.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

15

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

- Atención a la Asociación de Desarrollo Específica de Bernabela, en donde se abordan diferentes temas de seguimiento a proyectos de la comunidad.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.

Vienes 09 de febrero del 2024.

- Trabajo administrativo.
- Inspección de caminos cantonales.

Lunes 12 de febrero del 2024.

- Trabajo administrativo.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- Asistencia a Canal 36 en donde se abordan temas relacionados a proyectos y desarrollo de nuestro cantón de Santa Cruz.

Martes 13 de febrero del 2024.

- Trabajo Administrativo.
 - Reunión con la Municipalidad de Tilarán, en donde se abordan temas relacionados al proyecto de Depuración y actualización de base de datos.
 - Sesión Ordinaria Municipal.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

16

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024



UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL



****INFORME EJECUTIVO – UTGVM 2024****

****Avance de Intervenciones de Rehabilitación y Mantenimiento, y Otras Diligencias de la UTGVM realizadas durante el período comprendido del 05 al 09 febrero de 2024. ****

****1. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN****

****1.1. CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL****

1.1.1. Continuación de los trabajos ordenados por la Sala Constitucional según el Expediente 22-005578-0007-CO en pasos de alcantarilla, sitio Los Ángeles de Cartagena.

1.1.2. Corte de árboles en el sector de Tamarindo “Los Jobos” Proyecto de Pavimentación, también se trabajó en el proyecto de construcción del Puente quebrada Guape.

1.1.5 Se trabaja en la señalización de reductores en la comunidad de Villarreal y Santa Cruz

****2. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL****

****2.1. MANTENIMIENTOS****

****2.1.1. Municipal mixta - Alquilada. ****

a) **Los Ángeles de Arado:** Continuación de trabajos en el sector de Los Ángeles -Arado en la conformación de superficie de ruedo y espaldones un avance aproximado de 1100m en superficie y 2200m en limpieza de cunetas.

b) **Paraíso “Perro Loco”:** Se trabaja en el sector de Perro Loco en la conformación de superficie de ruedo y espaldones un avance aproximado de 1400m en superficie y 2800m en limpieza de cunetas.

c) **Rio Tabaco:** Se trabaja en el sector de Rio Tabaco en la conformación de superficie de ruedo y espaldones un avance aproximado de 1900m en superficie y 3800m en limpieza de cunetas.

d) **Huacas:** Se trabaja en el sector de Huacas en la conformación de superficie de ruedo y espaldones un avance aproximado de 1300m en superficie y 2600m en limpieza de cunetas.

e) **Trapiche:** Se trabaja en el sector de Trapiche en la conformación de superficie de ruedo y espaldones un avance aproximado de 2800m.

****3. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS POR CONTRATACIÓN PÚBLICA****

****2.2.1. Constructora Herrera - Proyecto Pavimentación****



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

17

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024



UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL



a) **Primera Etapa Proyecto Tulita:** Avance físico del 80% en colocación de tubería, excavación de estructura, y colocación de material de préstamo selecto. Continuación con la confección de cajas de registro y tragantes, se inicia con la confección de estructura de cordón y caño y coladas de concreto del cordón y cajas de registro.

Esto para un avance del 90% físico de la obra en la primera etapa, y un 10% de avance físico en la segunda etapa que es gaveteo de la calzada de rodamiento y confección de estructuras de cordón y caño.

b) **Edén Cartagena:** Continuación del proyecto de pavimentación con colocación de tubería de 1.35cm, para evacuación aguas pluviales, se coloca un total de 39 tubos de 97.5 ml, también se utilizaron un total de 494m de lastre, esto en 14m de concreto para construcción 14ml de piso del canal.

c) **El Llano:** Se inicia con los trabajos de evacuación de aguas pluviales en el sector del Llano para un avance aproximadamente de 145m de gaveteo y colocación de alcantarillas 1.20

d) **Aceras Campo Ferial:** Se continua con los trabajos con las aceras del campo ferial el cual se realizaron labores de construcción de 690m de aceras, se utilizó un total de 144.50m de lastre como relleno compactado para el piso del canal.

e) **Aceras Santa Bárbara:** Se continua con los trabajos con las en Santa Bárbara, se tiene un avance de un 45% de los trabajos.

****4. GESTIÓN Y APOYO UTGVM****

****Topografía: ****

- Respuesta a oficios de informaciones posesorias y constancias de camino.

****Promoción Social: ****

- Visitas al sector de Cartagena para identificar los lugares faltantes de correr para el proyecto de ampliación de vía..

- Atención a problemas en el sector de Tulita para corta de árboles que obstruyen continuar con el proyecto de pavimentación.

- Inicio de demarcación del proyecto de ampliación de vía en el sector de Hatillo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

18

Sesión Ordinaria 07-2024
Del 13 de febrero 2024



UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL



Soporte fotográfico

		
Frente Portegolpe		
		
Frente Los Jobos Villarreal		
		
Frente Cebadilla		
		
Frente Arado – La Casona		



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

19

Sesión Ordinaria 07-2024
Del 13 de febrero 2024



UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL



Juan Viñas Cartagena



Evacuacion de Aguas El Llano



Canalizacion de aguas Los Angeles Cartagena



Proyecto Tulitas 2 Canalizacion de Aguas



Proyecto Pavimentacion Eden Cartagena



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

20

Sesión Ordinaria 07-2024
Del 13 de febrero 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



13 de febrero del 2024
Página 2 de 14

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

“SANTA CRUZ NO SE QUEMA”

El domingo 11 de febrero se realizó la campaña de prevención de incendios forestales organizada por la Brigada Costera y la Brigada de Cabo Velas en el cruce de Huacas. Se logró informar a más de 1500 conductores sobre la importancia de prevenir los incendios forestales, proteger el agua y reportar cualquier incendio forestal al 911. Agradecemos a todas las bomberas y bomberos forestales que luchan incansablemente por la protección del medioambiente de nuestro cantón.



Figura 1. Fotografías que muestra campaña informativa y preventiva “Santa Cruz No se quema”. Sitio Huacas, Santa Cruz.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



13 de febrero del 2024
Página 3 de 14

“BOLSAS QUE CONSTRUYEN”

Para este 2024, la Asociación Costa Rica Makes Me Happy y la Municipalidad de Santa Cruz nos hemos propuesto la meta de lograr llegar a 70 centros educativos de primaria y secundaria. El lunes 12 de febrero se realizó la presentación de los resultados alcanzados con el proyecto “Bolsas que Construyen” durante el año 2023 a los supervisores de circuitos, en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz. Se resalta el apoyo de la Dirección Regional a este proceso de educación ambiental.



Figura 2. Fotografías que muestran la presentación de resultados a supervisores del cantón del Proyecto Bolsas que Construyen. Sitio Dirección Regional de Educación, Santa Cruz.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

21

Sesión Ordinaria 07-2024
Del 13 de febrero 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



13 de febrero del 2024
Página 4 de 14

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS URBANOS AMBIENTALES

Como parte de los servicios urbanos ambientales brindados durante la semana del 06 al 12 de febrero se realizó la atención del canal del Cecudi y del canal del AYA, en donde se intervino la limpieza de esta área para evitar afectaciones por acumulación de residuos.



Figura 3. Fotografías tomadas el 06 de febrero del 2024. Muestran la condición previa a la intervención del canal del CECUDI.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



13 de febrero del 2024
Página 5 de 14



Figura 4. Fotografías tomadas el 06 de febrero del 2024. Muestra el antes y después de la limpieza del canal del AYA.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

22

Sesión Ordinaria 07-2024
Del 13 de febrero 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



13 de febrero del 2024

Página 6 de 14

Como parte del servicio de Parques y Obras de Ornato se realizan procesos de limpieza y lavado en las diversas áreas del Parque Bernabela Ramos.



Figura 5. Fotografía tomada el 07 de febrero del 2024. Muestra labores de limpieza del Parque Bernabela Ramos.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



13 de febrero del 2024

Página 7 de 14

También se realiza la limpieza en el área de cordón y caño del área de juegos de Barrio Las Maravillas.



Figura 6. Fotografías tomadas el 12 de febrero del 2024. Muestra el antes y después de las labores de limpieza el Play de Barrio Las Maravillas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

23

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



13 de febrero del 2024
Página 8 de 14

Por otro lado, se continúa con los procesos de recolección de residuos ordinarios y valorizables con la finalidad de dar seguimiento a la labor que se realiza y a la correcta recolección de estos, fiscalizando así la calidad del servicio.



Figura 7. Fotografías tomadas el 08 de febrero del 2024. Muestran las labores de recolección de residuos valorizables.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



13 de febrero del 2024
Página 9 de 14

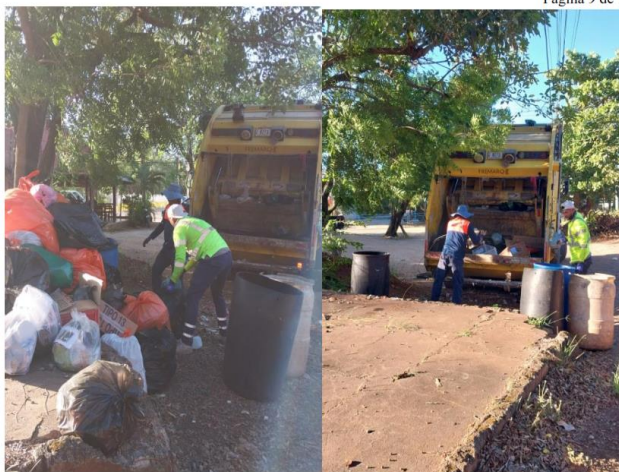


Figura 8. Fotografías tomadas el 10 de febrero del 2024. Muestran las labores de recolección de residuos ordinarios.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

24

Sesión Ordinaria 07-2024
Del 13 de febrero 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



13 de febrero del 2024

Página 10 de 14

Para el presente periodo 2024 hemos definido la meta de recuperar 1832 toneladas de residuos valorizables. Al 12 de febrero se han logrado recolectar 175,75 toneladas de residuos valorizables, lo que representa un avance de una 9,5 % para alcanzar la meta 2024.

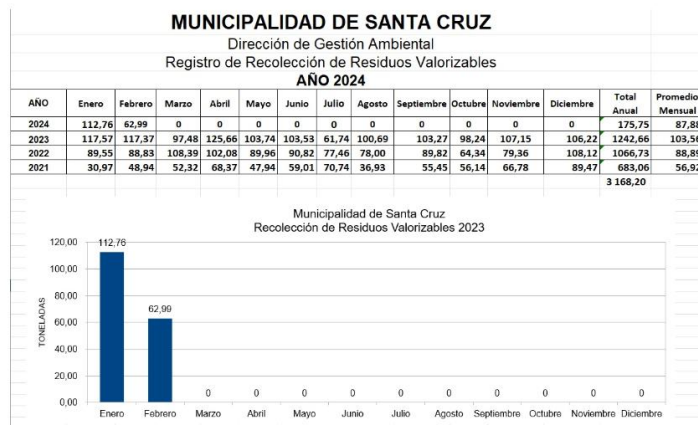


Figura 9. Gráfico que muestra las toneladas de residuos valorizables recolectadas con el servicio de recolección selectiva.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



13 de febrero del 2024

Página 11 de 14

DEPARTAMENTO PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL

Dentro de las labores ordinarias del PTA se realiza control de ingreso a las instalaciones, en donde se lleva un registro en bitácora de todos los vehículos y personas que ingresan al proyecto.

Otra función sumamente importante es el registro de los pesos de los camiones que ingresan a disponer residuos que se lleva a cabo a cargo del compañero operador de la báscula camionera en un horario de 6 a.m. a 4 p.m. todos los días.

Adicionalmente, se ha continuado con la fumigación para evitar la proliferación de moscas. Esta labor se lleva a cabo por dos compañeros de campo en dos turnos, uno a las de la mañana y otro en la tarde.

La supervisión de maquinaria es otro trabajo que se realiza día a día y esta se desempeña en la conformación y compactación de los residuos, así como la extracción, acarreo y acomodo de material de cobertura.

Se continuó garantizando el lavado de los camiones, el cual es de suma importancia para la no afectar en áreas externas del proyecto.

Sumado a las labores del relleno sanitario mecanizado se ha trabajado arduamente en la clasificación y compactación del material valorizable en el que la ADE Cacao-Bernabela es un actor fundamental. Ellos han incorporado más personal para lograr responder al aumento en la recolección de residuos valorizables que estas últimas semanas ha tendido a crecer. Lo anterior, gracias al excelente trabajo que se está ejecutando en las rutas de recolección selectiva, así como en la educación ambiental a la población del pueblo de Santa Cruz.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

25

Sesión Ordinaria 07-2024
Del 13 de febrero 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



13 de febrero del 2024
Página 12 de 14



Figura 10. cartón recién descargado listo para procesar y empacar para su posterior venta.



Figura 11. Personal de la ADE Cacao-Bernabela alimentando la compactadora de cartón para formar pacas.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



13 de febrero del 2024
Página 13 de 1



Figura 12. Acopio de vidrio para su posterior clasificación y quebrado.



Figura 13. Proceso de quebrado de vidrio mediante quebradora mecánica.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

26

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Gestión Ambiental
Teléfono: 2680-5901
gestionambiental@santacruz.go.cr



13 de febrero del 2024

Página 14 de 14

Cabe destacar que al estar en temporada alta, sumado ello al aporte recuperado de las Fiestas Típicas Nacionales, se ha incrementado el material valorizable. Esta situación ha sido atendida por la ADE Cacao-Bernabela y ha incluido personal nuevo para reforzar las labores.



Figura 14. Material valorizable sin clasificar.

Seamos un pueblo diferente, protejamos el ambiente.

WILLIAM
ARAUZ
BRAN
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
WILLIAM ARAUZ
BRAN (FIRMA)
Fecha: 2024.02.13
15:06:06 -06'00'

Sin otro particular,

Biol. William Arauz Bran
Dirección de Gestión Ambiental
Municipalidad de Santa Cruz.

COMENTARIOS.

-señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario: Hacer una consulta este Concejo había avanzado y aprobado el proyecto de remodelación del parque ellos diseños como va si se va avanza quisiera tener información sabemos que es puede ir trabajando en alguna modificación o en algún presupuesto si compañeros que la alcaldía nos presente un informe si sabemos que en la alcaldía ya este proyecto fue aprobado por este Concejo los diseño se realizo el concurso sé que el pueblo esta ansioso por ver remodelado l parque Bernabela Ramos y en otro tema a modo de recomendación no se si so los guardas de la municipalidad poder estar vigilando el parque sabemos que estos días el área de niños fue vandalizado sé que hay cámaras pero no es el efecto inmediato y saber que hay jóvenes dañando estas áreas seria importante poder tomar estas recomendación y tener información del proyecto del parque Bernabela Ramos.

-Señor alcalde Municipal: en este momento de atención inmediata va la



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

27

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

iluminación como punto numero dos se metido plata para seguridad privada en el parque se están haciendo los procesos de contratación en cuanto a la situación primero recuerde que nosotros recibimos los diseños esto diseños tienen que dividirse en para con mucho gusto le paso el informe por escrito pero si se tuvo un concurso para el diseño esto se convertirá en planos mecánicos eléctricos y demás y como resultado se tendrá los costos de cuánto cuesta la esta remodelación.

-Señor José Max Chaves Contreras-Regidor Suplente: Tengo un oficio de la señora Maricela Moreno a la señora Alexandra Gutiérrez PCM-MMR-011-2023 con fecha de recibido del 24 de mayo del 2023 es la fecha y no tenemos respuesta a este oficio ya que en esta nota se le envía una solicitud de insumos para los regidores y síndicos y no tenemos respuesta alguna entonces que al señora nos fundamente sea positiva o negativo la solicitud se lo agradezco.

-Señor Alcalde Municipal: Eso muy probablemente lo vamos a tener el próxima sesión tenemos la respuesta por escrito es un tema meramente de a la administración municipal y si voy a hacer una reflexión final es triste ver como muchachos de una institución educativa estén haciendo daños en algo que es para niños llamo a la reflexión a los padres de familia para que hablen con sus hijos y a las instituciones educativas porque así como vimos a muchacho haciendo daños en un juego infantil muy probablemente en su casa hacen lo mismo es entonces desde ahí en su formación de hogar es donde si inculca los valores que tienen los muchachos y se refuerza en la institución educativa hace un llamado de atención a los padres de familia y en un según lugar decirles a las instituciones educativas que nos ayuden porque hoy es el parque mañana es la institución educativa y con todo el respeto pero estos muchachos no puede hacer lo que les da la gana ellos tienen quien los mande lógicamente si se daña el juego le va a tocar al papa hacer cargo de los costos de ese daño.

ARTÍCULO 06. INFORME DE COMISIÓN.

INCISO 01. No se presentan informes de comisión.

ARTÍCULO 07. MOCIONES.

INCISO 01. No se presentan mociones.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

28

Sesión Ordinaria 07-2024

Del 13 de febrero 2024

ARTÍCULO 08. CIERRE.

INCISO 01. Señor Vicepresidente del Concejo, convocarles a sesión extraordinaria este próximo jueves a las cinco de la tarde.

Sin más asuntos por abordar da por finalizada la sesión ordinaria- seis dos mil veintitrés- al ser las dieciocho horas diez minutos del martes trece de febrero del año dos mil veinticuatro.

Sr. Omar Cruz Jiménez,
Vicepresidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo Municipal.